

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO mediante el cual se informa al público en general que está a su disposición la Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o., fracción IX; 19 Bis, fracción I; 20 y 20 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 25, fracción X y 27 de su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico y 5o., fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que está a su disposición la Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio.

Los documentos pueden ser consultados en formato digital dentro de la página electrónica: http://www.semarnat.gob.mx/queessemarnat/politica_ambiental/ordenamientoecologico/Pages/consulta_publica_poegt.aspx, o en formato impreso en los siguientes lugares:

Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.

Correo de Contacto: consulta.poegt@semarnat.gob.mx

Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Insurgentes Sur No. 2416, Colonia Copilco, el Bajo, Delegación Coyoacán, C.P. 04340, México, D.F.

Dirección General de Investigación del Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas del Instituto Nacional de Ecología, ubicada en Periférico 5000, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México, D.F.

Correo de Contacto: info_oegt@ine.gob.mx

Dirección General de Operación Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco No. 200, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.

Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Camino al Ajusco No. 200, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.

En las oficinas de las delegaciones de la SEMARNAT en las entidades federativas, cuyas direcciones pueden ser consultadas en el sitio electrónico <http://semarnat.gob.mx/estados/pages/estados.aspx>

La Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio queda a disposición de cualquier interesado para la manifestación de sus observaciones o propuestas, por un término de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 3 de julio de 2009.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada**.- Rúbrica.